

<b>Nombre de la dependencia:</b>	Presidencia Municipal de Monclova, Coahuila
<b>Área u oficina:</b>	Departamento de Ingresos (Contraloría)
<b>Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:</b>	Certificaciones y legalizaciones.
<b>Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:</b>	En los servicios prestados por las autoridades municipales por concepto de registro en el Padrón de Proveedores, Contratistas y Prestadores de Servicio.
<b>Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:</b>	Coordinador del Padrón de Proveedores
<b>Fundamento Legal:</b>	Ley de Ingresos del Municipio de Monclova y Código Financiero para el Estado de Coahuila.
<b>Formatos que se utilizan para el trámite:</b>	Pago de derechos
<b>Lugar de atención:</b>	Instalaciones de Contraloría
<b>Teléfono:</b>	(866) 649 28 00 Ext. 209
<b>Horarios de atención:</b>	8:00 a.m. a 3:00 p.m.
<b>Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto administrativo:</b>	
<b>Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto administrativo:</b>	
<b>Monto de los derechos:</b>	Alta en el padrón = \$3, 844.00 Refrendo anual = \$1922.00
<b>Tiempo de respuesta:</b>	El mismo día.
<b>Vigencia del trámite:</b>	Término de Administración Actual.
<b>Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto administrativo:</b>	
<b>Correo electrónico oficial de la dependencia:</b>	
<b>Página web de la dependencia:</b>	<a href="http://www.monclova.gob.mx">www.monclova.gob.mx</a>

**Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:**